



Al contestar, citar el radicado:  
No.: **20203100038131**  
Fecha 07-05-2020

Bogotá D.C., jueves 07 de mayo de 2020

Señora  
**MERY A. CASTRO MUÑOZ**  
Calle 42 No 27a - 61  
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta a comunicación con radicado No. 20207100017102.

Estimada Señora Castro:

Hemos recibido su comunicación, en la cual nos presenta el proyecto artístico "Expreso independiente", solicita apoyo para difundir y presentar las diferentes actividades de creación y difusión de la música.

Al respecto me permito informarle que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD, no puede elegir ni beneficiar a ninguna organización, colectivo, artista o gestor cultural directamente para realizar un proyecto o desarrollo artístico y/o cultural sin que éste pase por el debido proceso de selección, de esta manera se asegura una elección justa, democrática y transparente a través de un jurado.

Por esta razón, es que la SCRD ha implementado una serie de políticas de apoyo a artistas a través del Portafolio Distrital de Estímulos, el cual puede ser consultado en la página de internet <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convocatorias> e <https://idartes.gov.co/es/node/11745>.

Lo invitamos a consultar el Portafolio Distrital de Estímulos, para que participe en alguna de las convocatorias.

Reciba un cordial saludo,

**NATHALIA BONILLA MALDONADO**  
Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Johana Sandoval Rodríguez

**Documento firmado electrónicamente por:**

**Nathalia María Bonilla Maldonado** , Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio , Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha firma: 11-05-2020 15:12:13

Revisó: Johana Sandoval Rodriguez - Profesional - Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio



a7e1bd6194ecc1e663dddc7eb4e438c2362bc1734e8f9404e41d7344ca651b76